

Ciudad de David, 03 de marzo de 2021.

Licenciada

KRISLLY QUINTERO

Directora Provincial

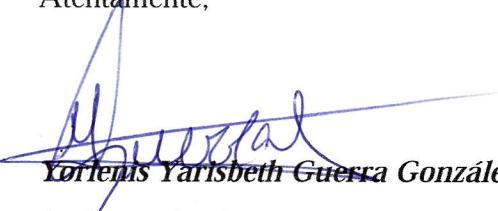
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

E. S. D.

Licenciada Quintero:

Para continuar con el proceso de evaluación, presentó la respuesta a la **NOTA DRCH-AC-523-02-2021** (de 26 de febrero de 2021) donde se solicita la primera información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, titulado **“DESARROLLO, CONFECCIÓN, APROBACIÓN DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA OFICINA DISTRITAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL, UBICADA EN EL CORREGIMIENTO DE ALTO BOQUETE, DISTRITO DE BOQUETE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”**, a desarrollarse en el Corregimiento de Alto Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí.

Atentamente,



Krislly Quintero

APODERADO PRINCIPAL

Adjunto: 1 cd

1. Punto **2.0 RESUMEN EJECUTIVO**. Dentro de este punto se menciona que el proyecto tendrá una inversión aproximada de B/. 240,000.00. Sin embargo, en el punto **5.9. MONTO GLOBAL DE LA INVERSIÓN**, se menciona que la inversión global se estima en B/. 204,000.00. Por lo antes expuesto:

- a. Presentar el monto correcto por lo cual fue adjudicado el proyecto.

RESPUESTA:

Por un error involuntario en la transcripción del documento, se escribió incorrectamente el monto de inversión.

El monto correcto por lo cual fue adjudicado el proyecto fue por **B/. 204,000.00** (doscientos cuatro mil dólares con 00/100).

2. Punto **3.1. INDICAR ALCANCE, OBJETIVOS Y METODOLOGIA DEL ESTUDIO PRESENTADO**. En el subpunto **c. Metodología** se indica que el proceso de consulta fue desarrollado durante el mes de diciembre de 2017. Sin embargo, en el punto 8.2 se indica que las encuestas fueron realizadas el 24 de enero de 2021.

- a. Aclarar la fecha correcta de la aplicación de las encuestas.

RESPUESTA:

Por un error involuntario en la transcripción del documento, se escribió incorrectamente la fecha en que fue desarrollado el plan de participación ciudadana.

Aclaramos que la fecha correcta de la aplicación de las encuestas fue el día **24 de enero de 2021**.